



Administración Local

Ayuntamientos

VALENCIA DE DON JUAN

Resolución de Alcaldía núm. 2026-0538, de fecha 24 de julio de 2026 del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, por la que aprueban Bases Reguladoras y la Convocatoria del proceso de selección para la constitución de bolsa de empleo laboral temporal de Técnico/a en Educación Infantil, mediante el sistema de concurso.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía núm. 2026-0538, de fecha 24 de julio de 2026, las Bases y la Convocatoria para la constitución de la bolsa de trabajo, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Las Bases de la Convocatoria se encuentran disponibles en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://valenciadedonjuan.sedelectronica.es/transparency>, así como en el tablón de anuncios, <https://valenciadedonjuan.sedelectronica.es/>, lugar en el que se harán públicos los sucesivos anuncios de esta Convocatoria.

En Valencia de Don Juan, a 24 de julio de 2026.—El Alcalde-Presidente, José Jiménez Martínez.